

El Gobierno central enfría la expectativa de reabrir este año la línea de Chinchilla

En una respuesta al PP, el Ejecutivo vincula su puesta en marcha a la Obligación de Servicio Público, lo que requiere una compleja tramitación

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El Ejecutivo de Pedro Sánchez vuelve a dar señales claras de que la reapertura de la línea ferroviaria entre Cartagena y Albacete pasando por Chinchilla, cerrada desde septiembre de 2023, no entra entre sus planes a corto plazo, a pesar del compromiso público del delegado del Gobierno, Francisco Lucas, de ponerla en funcionamiento antes de fin de año. Así al menos se desprende de la respuesta escrita que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible da a una pregunta de los senadores del Partido Popular en la Región, en la que no aclara ni cuándo va a volver a poner en servicio la conexión, si es que lo hace alguna vez, ni qué servicios va a prestar.

En concreto, Francisco Bernabé, Antonio Luengo, Antonia López y José Ramón Díez de Revenga, representantes populares en la Cámara Alta, se interesaron en la pregunta escrita por conocer qué servicios tenía pensado ofrecer Renfe en esta línea de ancho ibérico, reclamando detalles so-



Un tren parado en 2022 en la línea Cartagena-Albacete, antes de su cierre. VICENTE VICÉNS / AGM

Renfe Viajeros se encuentra actualmente analizando la línea «por si en algún momento» se requiere para servicios

bre cuántas expediciones diarias habrá en cada sentido, qué horarios y cuántas paradas tendrá, así como el tipo de máquinas que se utilizarán para dicha ruta.

El Ejecutivo respondió el pasado 13 de marzo, pero no vino precisamente a aclarar las cuestiones que querían saber los senadores populares. Más bien, lo argumentado por el departamento de Óscar Puente acrecienta las sospechas fundadas que en los últimos tiempos mantiene la Plataforma en Defensa del Corredor Ferroviario Cartagena-Albacete, que piensa que el Ministerio está dando largas. El Gobierno central señala que «en el

momento actual, la referida línea se encuentra fuera de la declaración de Obligación de Servicio Público (OSP)», que es el instrumento legal que se utiliza para poner en funcionamiento servicios de transporte que no son rentables para una empresa desde un punto de vista puramente comercial, pero que son necesarios por razones sociales, para lo que la Administración pública aporta una subvención económica. En ese sentido, el

Ejecutivo recuerda que la incorporación de una línea a la Obligación de Servicio Público, «así como la asignación de recursos, horarios y frecuencias, tiene un procedimiento externo a Renfe (incluyendo la aprobación en el Consejo de Ministros)».

Además, en el segundo párrafo de la respuesta, el Ejecutivo dice que «Renfe Viajeros se encuentra en la actualidad analizando dicha línea (la Cartagena-Albacete) por si en algún momento fuera requerida para prestar algún tipo de servicio».

Por lo tanto, el Ministerio enfría las expectativas de reapertura de la línea Cartagena-Chinchilla, alentadas por Lucas, que el jueves seguía insistiendo en la puesta en funcionamiento antes de fin de año. Para declarar un servicio OSP, se requiere el acuerdo del Consejo de Ministros, como se dice en la respuesta a los senadores del PP, y luego habría que modificar el contrato programa con Renfe. Todo el proceso requiere un análisis de variables como la demanda potencial (según población y flujos de movilidad del entorno aplicable), la viabilidad técnica y la disponibilidad presupuestaria.

Puente, hoy en Murcia

Colectivos vecinales y partidos esperan que el ministro, Óscar Puente, y Francisco Lucas den explicaciones sobre el futuro de esta línea ferroviaria durante el acto de puesta en servicio del último tramo del Arco Noroeste, previsto para las 10.15 horas de hoy. No obstante, fuentes del Ministerio señalaron que el ministro no responderá a preguntas de los medios de comunicación.

Miras visita el foro de la defensa europea en plena tensión por Irán

Encabezará la delegación del Comité de las Regiones que acude hoy a la AED, entidad que promueve la cooperación militar de la UE

D. G. C.

MURCIA. El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, encabezará hoy en Bruselas una delegación de integrantes del Grupo de Trabajo de Defensa del Comité de las Regiones que visitará la Agencia de Defensa Europea (ADE), el organismo de la UE que se encarga del fomento de la cooperación de los Estados miembros en políticas militares y constituye un foro para estos.

La visita se produce en un momento geopolítico crítico y relevante a escala internacional, ante el conflicto bélico desatado en Oriente Medio tras los ataques de

Estados Unidos e Israel al régimen de Irán. El viaje tiene lugar, además, tras el posicionamiento trasladado por la Unión Europea en el control de paso del Estrecho de Ormuz, en el que ha propuesto una solución diplomática frente al belicismo del presidente norteamericano, Donald Trump, el cual había exigido a sus aliados europeos que se implicaran militarmente en la misión para reabrir este paso marítimo, clave para la circulación de las fuentes de energía, principalmente el petróleo.

Fuentes de la Comunidad Autónoma recuerdan que la AED es un organismo comunitario tiene como finalidad promover soluciones para mejorar las capacidades de defensa de los Estados miembros, colaborando con ellos para el desarrollo de actuaciones conjuntas entre ellos.

El jefe del Ejecutivo regional tendrá la oportunidad de explicar en la Agencia los ámbitos de

análisis y trabajo en el que están implicados en el Grupo de Trabajo de Defensa del Comité de las Regiones, que preside el propio Fernando López Miras.

«La Unión Europea ha entrado en una nueva fase de integración de la Defensa de los países miembros que pasa por agilizar la movilidad militar, modernizar la industria y reforzar alianzas con Ucrania. En este sentido, uno de los objetivos centrales es facilitar la circulación rápida y fluida de tropas, equipos y medios militares entre países», subrayan fuentes de San Esteban.

Hoja de ruta

En ese sentido, cabe recordar que el Grupo de Trabajo de Defensa del Comité de las Regiones ha abordado en sus últimas reuniones la hoja de ruta para la preparación de cara a 2030, presentada por la Comisión Europea (CE), la cual «constituye un plan gene-



Fernando López Miras. CARM

El presidente asiste también a un encuentro en el que estará el jefe de la Sección de Política de Defensa de la OTAN

ral para reforzar las capacidades militares europeas y define la preparación frente a la amenaza rusa, la guerra híbrida y la inestabilidad global». La hoja de ruta presentada por la Comisión tie-

ne como objetivos clave potenciar la Iniciativa Europea de Defensa Antidrones, la vigilancia del flanco oriental, el Escudo Aéreo Europeo y el Escudo Espacial Europeo, un blindaje por «tierra, mar, aire, ciberespacio y espacio» necesario para proteger a los países integrantes de la UE.

«La Unión Europea tiene retos por delante como reforzar la defensa aérea y antimisiles, los drones, la ciberseguridad y, como se ha señalado, la movilidad militar», añade la Comunidad.

En el desarrollo de esas capacidades, el Grupo de Trabajo de Defensa del Comité de las Regiones mantiene su línea de implicar a las regiones en la línea de favorecer ecosistemas empresariales autóctonos que contribuyan a la autonomía defensiva europea, como el programa Caetra de la Comunidad.

Por otra parte, la agenda de López Miras en Bruselas incluye también la asistencia a la reunión de este Grupo de Trabajo de Defensa en el Comité de las Regiones, donde está previsto que intervenga. En el encuentro, Christian Liflander, jefe de la Sección de Política de Defensa de la OTAN.